

Guayaquil, Octubre 27 del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZERVIATIVA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado los Estdos Financieros de SERVIZIATE S. A., cortado al 31 de Diciembre de 1999, y a continuación presento el informe de COMISARIO:

- a) Estos Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía. Mi responsabilidad consiste informar sobre la base de mi revisión:
- b) Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del umplimiento por parte de la compañías y/o sus administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.
 - Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.
 - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía.
- c) No hubo limitaciones en la colaboración prestadas por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.
- d) Sobre lá base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asuntos importantes con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de acientos en el orden del día de las Juntas Generales propuesta de renovación de los Administradores que nos hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,


Gladys Arca Caicedo
COMISARIO

13 NOV. 2000

